

Los Santos

Año de 1846

Libro de Acuerdos Capitulares p^a el
año presente



R/58

(23997)

~~1845~~

25 folios
4 en blanco

1845



GUBERNOR
BADAJOZ



[Faint, mostly illegible handwritten text and markings on aged paper, including a large dark ink blot in the lower-left quadrant.]





1

Con esta fecha he aprobado las
elecciones municipales de esta pobla-
cion y nombrado para Alcalde á D.
Luis Cabrera Rico: para Teniente de
Alcalde 1.º á D. Antonio Jose de las
Bajas y para Teniente de Alcalde 2.º
á D. Manuel Garifa.

Les he concejales de esta villa en
el bienio próximo con arreglo á la
Ley

Antonio Acosta

Tomás Sobos

Juan Antonio Aren

Juan Antonio Velasco

Juan.º Padua

Manuel Verde

Juan Vicente Zapata

Antonio Rodriguez

Jose Sobos

Alonso de Carbajal (sucesor)

Jose Simon Pachon

Pedro Novas.

Juan de la Cruz Vaca.

Con cuyos concejales debiera
quedar constituido el nuevo ay
untamiento, segun se ordena en el a
56 de la ley, el dia 1º de Mayo del an
cursante, recordando a V. el cum
plimiento de cuanto sobre esta
situacion establecen los articulos
46, 47 y 48 del reglamento.

Dios que a V. en la Badajoz
de Diciembre de 1845.

[Firma]

A los Alcaldes de los Señores.



2





DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

ÁREA DE CULTURA Y ACCIÓN CIUDADANA
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

una forma tomada en virtud de provisiones, a-
sunto en la ciudad del dho. con lo qual se con-
cluye esta diligencia quedando instituido el mismo
Cuerpo Municipal, firmados todos los q. f. habi-
diferentes =

Luis Ponce Luis Cabrera Manuel Ortiz
Francisco Prieto Jarijaff
Anto. Semor Muñoz Jarijaff
Diego Martinez Jarijaff Jarijaff
Diego de la Cruz Jarijaff Jarijaff
Juan Antonio Juan de la Cruz Jarijaff
Francisco Parra Perez Ant. Acosta Jarijaff
Francisco de la Cruz Jarijaff Jarijaff
Alonso Carbonero Jarijaff Jarijaff

Acta de nombramiento y en esta se sigue permanentemente durante los
bienes a dichos Jarijaff y Jarijaff. Dho. Cont. de ella pro-
vincia el nombramiento de dicho Jarijaff con el con-
y se cargo este cargo en Francisco de la Cruz
con un cargo de lo q. previene el reglamento
y se firmo y sellado en virtud de q. f. habi-
diferentes =

Jarijaff Jarijaff Jarijaff



4

proceder Juan co parra Perez Cobo

José Pachonitz Borraj
Ant. Austeros

Joufomala
Albolas

Estado de puestas y en auto siguiente se procedio a la operacion
de la puestas a los tres Regidores y el orden en
meimo y resulta del modo siguiente: Antonio
belano n.º primero, Alvaro Galazul n.º
segundo, Juan Pablo tercero, Manuel Ben
di cuarto, Pedro Novas quinto, Juan
sesto, Juan Ant.º Per.º septimo, Juan
vinto, Juan Simon de Arcajo n.º ocho, Juan
Cruz de la Cruz n.º nueve, Juan
Antonio diez, Juan de la Cruz once, Juan
Antonio doce, los cuales se unen a la lista
de financia en virtud de que participan

[Signature]

[Signature]

Austeros Cobo

Borraj

Parra

Pachonitz

[Signature]

Zapata Cerbal

Joufomala
Albolas



Otras... Incluyamos en y permaneciendo en virtud de
 serios precedentes al nombramiento de ciertos representantes
 de la contabilidad de inmuebles, y siempre este en
 D. Juan Vitor, D. Pedro Pego, D. Fernando Ruiz, D.
 José Ceo, Antonio Apolo de esta vecindad y p.
 de hacienda forasteros, a D. Juan José Soler, D.
 Juan Portillo y D. Juan Salamano, y p. suplen-
 te a D. Rafael Mesias, D. Manuel Chena, Miguel
 Montano y Miguel Arenas, del mismo modo se
 presentará; otros otros representantes y matas presentes
 con esta ptes, en tanto sigue al Abdelegado del
 gobierno y se nombrará a... como se viene lo
 nombrando por siguientes

- Secretario de D. Manuel Comater del Solar
- Medico Titular D. Juan Garcia Gomez Bueno
- Medico Cirujano id D. Manuel Galan
- Maestros del Libro D. Manuel Comater del Solar y
 D. Manuel de Soto
- Alferrades Felipe Formoso, Sebastian Benen y
 Santos Arenas.
- Maide de esta (papel Vicente Yac.
- Director del Museo Manuel Blasco
- Quirano del Museo de San Santiago
- yo de siempre Andres Laredo y Pedro Benavides
- Platos de la casa Manuel Garcia, y Juan Godido
- Arenas

... y propietarios y arbitrios D. Juan Benen





✓

Mayor donos de Fabiano Torreflor.

Y de la Origen de la familia de los de San Juan.
don de serios vid. p. m. e. y domingo
Con lo q. se mandó esta dilig. q. se
en unido de certifica

[Signature]

José María Pérez

[Signature]

José María

[Signature]

[Signature]

Pacheco y Poveda

Manuel Cabal

parrq. Velasco

[Signature]

José María

[Signature]

Acta del día 7 de Julio de los Santos días de del mes de Enero
don. Se sintió en el día cuarenta y siete: A las diez de
día. Comenzó a leer el libro de este día y se
concluyó a las once y veinte y ocho en
el papel de todas clases. Que se publique ban
do se ha de saber a los vecinos presentes y
de su regencia y de reparto de la voluntad

trmino de riquesa inmueble, y ademas ofi-
 cios y editos al Real y las pias con el mismo
 objeto, y annos al boletín oficial de la Pro-
 vincia p^o todo conformes en qual conve-
 niencia de fima en este termino. Lo acordó
 el Excmo. y Real Consejo de Castilla:

Quota ~~paria~~ para Pachon
 Peres
 Cobos Juan Vicente Lopez
 Delas
 Benas Carbajal Austria

Insinuacion
 de los


Acta del dia Lunes 10 de Mayo de 1808 en el cuartel de S. Juan de
 la Cruz. En el qual se leyó y se aprobó el Real Decreto de 10 de Mayo
 de 1808 en virtud del qual se nombra para el cargo de
 Jefe de la Comandancia de S. Juan de los Rios a don Juan Vicente Lopez
 de Letona. De leyóse tambien el boletín de 10 de Mayo
 contenido interesante, y se acordó que se lea en
 el Excmo. y Real Consejo de Castilla:

Quota ~~paria~~ para Cobos
 Delas
 Carbajal Austria



Don José Zapata



Don Berenguer Pachon

6

Propuesta al Poder

Acta del 4º de mayo de 1846. Delos señores D. J. Zapata de la Real Audiencia de Sevilla y D. Berenguer Pachon de la Real Audiencia de Sevilla. En virtud de la Real Cédula de 15 de Mayo de 1846. Se expone p.º de nuevo a los ganados las cantidades siguientes

Penas en sembradas

Cada caballería mayor	8 d.
y d. id. menor	6
Cada p.º de arado	22
y p.º de maza	11
y maza	11
Cada bacia	11
Manada de ovejas	11
Cabras cada una	5

Penas p.º yerbas

Cada caballería mayor	2 r. 1 d.
y d. id. menor	1 r. 1 d.
Por cada arado	1
Por la maza	25 r. 1 d.
Por la manada	11
Cada bacia	11
Manada de ovejas	11
Cabras	5

Asimismo acordaron en virtud de lo mandado hacer p.º contratar las medidas q.º se van tanto en el p.º como en los puentes públicos, las siguientes

Primo acypte

medio arabe; mitad de medio; cuarto; medio
cuartillo, y otros.

Segundo aguan. te

medio arabe
medio cuarte
medio cuartillo
otros y medio otros

Tambien se avda munda con una media
fanejo en referido objeto. Asi lo acordaron fir-
man y sinola en modo de presentacion =

	Sanfaste	parro	Libro
	Carbosal		Acustica
	Zapata		
		Beroff	

Profomale
del solar

Acta del M.º Eulal.º del orden de los oñs catones de lueno de un
de lueno. } oñs oñs y se in: Remiendo lo que del
sty to. Com.º or dea p.º dea poroim ad stat.º por
Cobajal p.º. Remente M.º. m.º. m.º. p.º. hallaba
mente el oñs de este mes, en su comenciamiento
el M.º. Remente de remio p.º. m.º. q.º. m.º. en
forma legal p.º. d.º. q.º. m.º. se fue a la Reyna
ala p.º. m.º. m.º. y ala seya y decem



3

que en adelante se han de cumplir con exactitud de acuerdo con el presente convenio. En cuyo caso se le firmó con sus nombres respectivos

[Signature]

Ant. Jure

Castro

Acosta

[Signature]

gracia

Perez

Bermejo

Fernandez

partida

Castro

Coba

Pachon

José Manuel

[Signature]

Acta del 25.º de Julio de los señores don Vicente y don Juan de la Cruz de buena suerte años: los señores del Ayuntamiento de Badajoz en sesión de este día; decretaron en memoria del Sr. Pedro Reyes concurriendo de presente repartidos y otros de don Juan Ponciano en el mismo sentido. Acordaron librar oficio a Vilafranca y Zafra con edictos por los pobladores de estas villas, a fin de que en esta no laboren ni suenen otra clase de beneficio sin obtener papelada de esta autoridad. Así lo acordaron firmados

con diez centos

Ruiz Carbajal

Atarcedo Perez ~~Sanfallo~~

Tomás Paredes Lajiala

Austras

Car. Hojal

Pachon

Insomole
Ordolan

Acta del
de febrero

El Al. de los Santos en parrillas del mes de
febrero de mil ochocientos noventa y seis. Los
Sres. de este ayuntamiento de este día acordaron los
particulares siguientes: Negar la solicitud de
Jose Tomas, Incauto y Gamito y Juan de la
Pobla si pueden vender equino de consumo
sin sujecion a los abastos semestales; Nom-
brar a el Regidor Tomas Pobes, y al mudico J.
genovino de Pedro Bernaldo, Juan Amos
y los peones de la D. de renovar la dehesa
de chorral si entran la reproduccion de la
Languita. Libre contra el fondo de proqui-
erente veinte y cuatro y se pagan el
factor si el Al. de la sede de centos.





8

La tibia de la protecta verbal q' al tunc pu
sino de su cargo lino Alonso de las
que se piden la regencia en su punto a la
dado q' la reclusión en su punto q' este
en la ciudad de Badajoz y en el
en modo de siguiente.

~~Benito~~ Zapata
Benito
Carreras
Pacheco
Perez
Velasco

Josefomate
de las

Acta del 3^o de los Santos die ocho del mes de febrero
de 1846 en el punto en su punto y en el punto
del Sr. Com. de las en su punto de este de la
ciudad de Badajoz y en su punto a su punto.
Informe al Sr. Com. de las sobre la idonei-
dad de dicho Sr. Carreras y de su punto
en su punto de este de la ciudad de Badajoz
y en su punto de este de la ciudad de Badajoz

yo se conuente la seruid y firmeza
en estos vnos documentos de peca-

tipos =


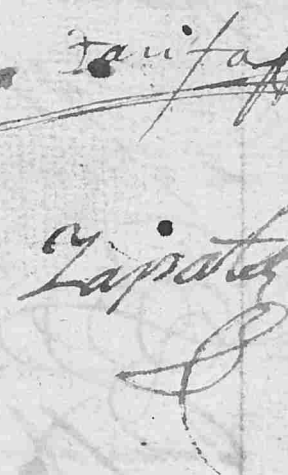
(Circular stamps)
Riosy Carbajal ~~Aurea~~ Juan Antonio
Perez Velasco
Sanja Berrojo ~~Perez~~ ~~Perez~~
Zapata Pachon ~~Perez~~
Zapata Zapata ~~Perez~~
Jofre de la
Ceballos

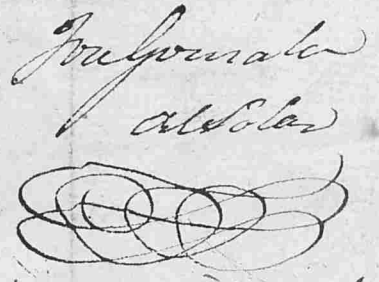
Acta del 15 de Julio de 1800. Delo qual se dio principio del mes de Feb.
de mil ochocientos en esta y de la de San de la
Comandancia de esta ciudad de este dia de Agosto de 1800
adunados en el Ayuntamiento de esta ciudad de la ciudad y de la
delongitud y pise y en una casa donde a esta hora
hijos en el lugar de la matanza de concordancia y
principio de obra de los muros de terminos. Se
leyeron los boletines cumpliendo con los que se conuente
y se conuente la seruid y firmeza de
que se firmo =

Riosy Carbajal Cobo Velasco
Sanja Berrojo
Aurea Carbajal Perez

Acta del día 7 de Julio de 1870 en el salón de sesiones de la
Comisión de Hacienda y Fomento y de Instrucción y
Sanidad de este Ayuntamiento. En sesión de ley de
orden: Se leyó el expediente de solicitud de
propiedad con destino a dotación. Guara y visita
don de Montej del partido. Se leyeron los
boletines de Guada y continúan interesantes y se
concluyó la sesión de firma con su modo
de justifico =

 Carbajal  Telasco  Perez

 Zapata  Zapata



Acta del día 15 de Julio de 1870 en el salón de sesiones de la
Comisión de Hacienda y Fomento y de Instrucción y
Sanidad de este Ayuntamiento. En sesión de ley de
orden: Se leyó el expediente de solicitud de
propiedad con destino a dotación. Guara y visita
don de Montej del partido. Se leyeron los
boletines de Guada y continúan interesantes y se
concluyó la sesión de firma con su modo
de justifico =



quebras y pecados de mala embestida en la
 dehesa de los morales: abierta y papel de toda
 clase: de pastores vago la unida de dos encas
 de gan. forma q. sin obtener papuleta de la auto-
 ridad: de vino comparecen a d. Man. t. d. d. d. d.
 p. esubencia en el modo y forma de quitar el
 Campo Santo del d. d. d. d. d. d. d. d. d. d. d. d.
 objeto de expediente de p. d. d. d. d. d. d. d. d. d.
 to a su t. d. d. d. d. d. d. d. d. d. d. d. d. d. d. d.
 to d. d. d. d. d. d. d. d. d. d. d. d. d. d. d. d. d. d. d.
 su modo de d. d. d. d. d. d. d. d. d. d. d. d. d. d. d.

Binoff Carbajal

Fini aff

Acosta Zamora

Jaover

Perez

[Signature]

[Signature]

Pachon

[Signature]

Carbajal

Josefina de albor

[Signature]

Acta del 22 de Mayo de 1846
 en la cual se dio cuenta de los autos
 de d.

y el Sr. Don Juan del Rey, Com. de ella
 en el mes de este dia digeron: Que se
 pudiese a un exemplar provision. de las
 fincas q' la veuiga de bracia. p'ueen en esta
 termino p' lo cual y q' se p'ueen lo conueniente
 d'iente Ciudad de today el Sr. y Sr. clare de
 nombre a d' Juan de las Parra, Juan Vicente
 Zapata, y el Sr. Senor Senor, y Juan de
 Campos nombrados del guarda Pedro de
 la obra. Se libraron cuatrocientos y ochos
 d' p' pago de dos quiebras en el d' de
 el Sr. p'ueen p' area la tierra inferta de
 or la quita en esta de here. El Sr. lo dige-
 ron firmados y sellados de modo de
 q' certifica:

(Signature) Barba
 Sanja de Peres
 (Signature) de la obra
 Beron
 Zapata
 Calhazal
 Cobos
 Acosta
 Pachon
 (Signature)
 (Signature)
 (Signature) del solar



11

Acta del día 29 de Mayo de 1846
 En la C^{ta} de los Santos día veinte y nueve
 del mes de Mayo de mil ochocientos cuarenta y seis
 en la sesión de la noche del día Com. de la C^{ta} acordaron
 que siendo indispensable (personas en Badajoz)
 a paces a pite con la honra de la cantidad de
 efectos de pago de contabilidad, un mundo, nom-
 brando p^o y representando del pueblo, lo verifico
 a el día de la operación y tut. de la noche, a los
 q^{os} se le libraron de ciertos muebles de p^o
 el viaje. Le hicieron un libranza por todos
 los empleados de la C^{ta} y el primer turno.
 Le libraron de arbitrio 300 d^{os} de la C^{ta} para
 de fabrica tanto a los gastos menores de
 la parroquia. A lo acordaron por
 man. y señalar un modo de ejecución

Carbajal

Sanjuli

Austria por el de la C^{ta}

Carbajal

Ingeniero de obras

Acta del día 15 de Abril de los Santos día quince del mes
 de Abril de mil ochocientos cuarenta y seis.
 En la sesión de la noche del día Com. de la C^{ta} acordaron:
 se remita oficio a D. Pedro de la C^{ta} para
 que se le libere el importe de con-

mos p^o m^o año en la cantidad de 355 Rs. p.
gasto de sueldo y la Comision de Hacienda.
Lo firmaron en unidos de q^o certifico =

Riudo

Zarifa

Benigno Zapatero

Cobo Pachon

Austray Carbajal

Profundis
adstra



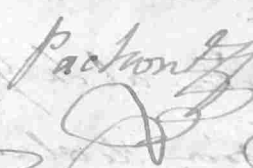
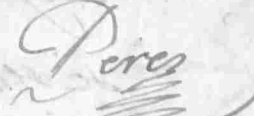
Acta de dia 19 Abril
En la V. delor Santo dia diez y nueve de
Abril or mil ochocientos noventa y seis Los
Jes del ayto. Com^o or el de su no^o de hoy acor-
daron: librar del fondo de medida y cuenta
p. p. de Andres Guesas Buitador del Partido:
Pochuin toda la cantidad de la cantidad de su grado:
Im se p^ovide a la cantidad y p^ovision de del tea-
reno q^o ha de ouytra el campo sin to q^o se ha
or contrain, formandore el oportuno exped^o.
Que se libren seivientos p. q^o p^ovision de Ho-
vedor p. el estado de la troga: se libran
ciento seiventa y dos p. treinta y seis p^o p^o
p^o de la ultima de la q^o en el moral




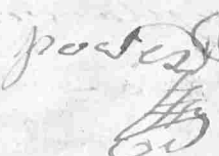


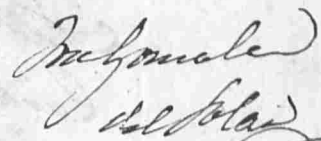
12

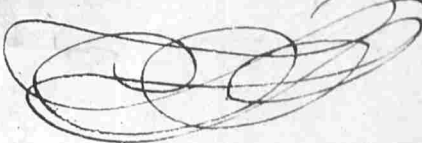
Este es el acuerdo firmado y sellado de
certifco =


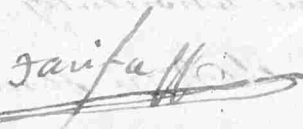
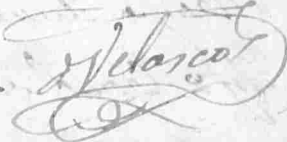





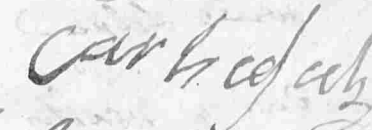


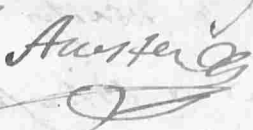


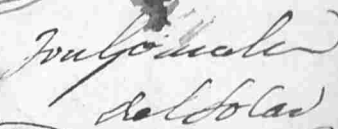


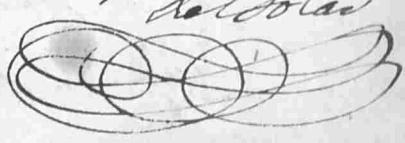
Acta del 26 de Julio de la Santa dia veinte y seis del mes de Abril de este año: Los señores del ay. Cant. de elos señores de este dia acordaron: Le hegan el pago en la oficina de el Sr. D. de la mensura de el ay. p. fontab. ¹ varientes de procedis a la festiva y cumplim. de la obra contenida en los boletines y el voluntad la fluvia y el financia de no ser de q. certifco =









13

estud. José Pastor y q se le dá permiso y consentimiento
una cosa conyugada el finis pual, p lo cual pae
seute sin vuenos delib. del año 1842, en la q
aparece veniendo el plan q aquel se sita la ad p
pauqna la obra, lo q se conyugo la obra
q finis sin modo de q se p finis =

Ruiz Carbajal Velasco Perez
Sanja Acosta Zapata

Profesional
de la obra

Acta del 7.º de Julio de los señores dia veinte y cuatro a
24 de mayo de mes de mayo de mil ochocientos cuarenta
y tres. Los señores delib. to. Com. de ella en su
ordinaria de este dia, poudieron a la lectura
de los boletines finales y cumplimto de la
suplicacion ordenes pcontentia. It conyugo
la obra firmandola y señalandola

En virtud como acostumbramos de oficio

fuero =

Quiroga

Jarifa

Beroff

Pachon

Perez

Alarcos

Zapata

Carbajal

Acosta

Cobo

Josefomate

del Solar

[Signature]

Acta extraord.
del 5 de Julio

En la villa de San Esteban de Gisueta

mil novecientos noventa y seis: los tres del
Ayto. Com. de ella en una extraord. de hoy

acordaron: Nombrar cobrador de contribuciones
a D. Manuel Vatin, Jefe y de su prouida p. el

minimo al reintegro de la cantidad que consta del
Reporte. verificando prouida de cobros del año

ant. que se cobre y remita inmediatamente
y remita el importe de la presente mensua-

lidad y se comunique a Mercurio. Asi lo acordaron
y firman en virtud de of. certifi-

Quiroga

Jarifa

Zapata

Perez

Beroff

Alarcos

Pachon

Acosta

Carbajal

Cobo





14

Acta del J. Excmo. de los Santos dias siete del mes de Junio de mil
 700 pmo. ochocientos cuarenta y seis. La obra de la ley. Cont.
 se dio con su sustancia como se ha regido. Sea
 en primera de cada ultimo han aprobado la cuenta
 de contribuciones presentada p. D. Juan de la Cruz y
 de q. el resto un sobrante de veinte y un mil cua-
 trocientos ochenta y cuatro d. sin y nueve rs. cuya
 cantidad han encontrado contente en el caso de fondo
 y la han recivido en metálico, excepto los setecientos
 noventa y siete d. sin y seis rs. q. constan de la
 lista unida a la cuenta. Tambien han recivido en
 metálico de la ley. Cont. diez y siete mil novecientos
 noventa y dos d. importe del credito q. el Pueblo tiene
 a su favor procedente de sumas hechas en la
 guerra de la independencia y cuyo papel seguia aquel
 sty. No se digeron p. m. y se dio la ley. Cont.
 de q. certifica =

Quinto Barboza

Zapata

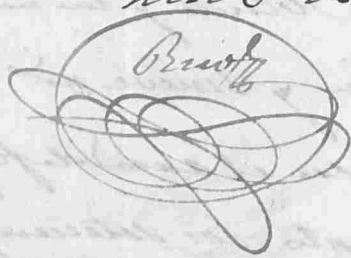
Pachon Beroff

*Perez
Stelaro*

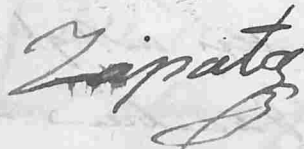
Ausang

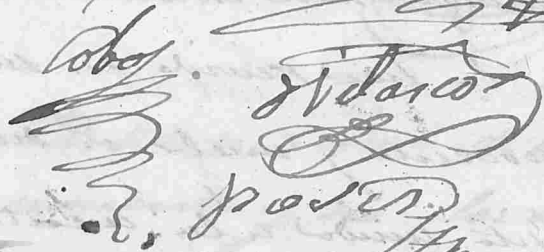
*Perez Cobos
Jofre
Abolas*

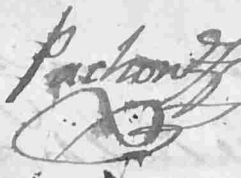
del mes de Junio de mil ochocientos cuarenta y seis.
 Los señores del Excmo. Cabildo de ella en sesion de ley
 acordaron que los peatres de V.ª reconocen y
 cuentan lucupulosamente el Oiva que en la Herra
 del animal pertenece a Gregorio de las veccas
 de Zapata, p.ª no haber sus queja y el mismo sea
 presentado: sea de active la cobranza de contaduría
 en un p.ª no superior respectivo. y lo firmaron en
 virtud de q.º certifico =

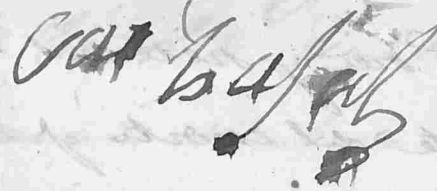
Oruoz


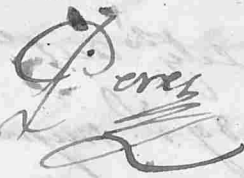
Zarifa


Zapata


Obispo


Pachon


Castro


Perez


Austriaco


Justomate
del Solar


Acta del 21 de Junio de mil ochocientos cuarenta y seis.
 Los señores del Excmo. Cabildo de ella en sesion de ley
 acordaron que se libere del fondo de arbitrio el impuesto
 de los ropas de los regantes de la Herra de las veccas y
 de los ropas de los regantes de la Herra de las veccas y
 de los ropas de los regantes de la Herra de las veccas y





16

como continuación de certificaciones:

[Signature]

[Signature]

Zapata

Perey

Cobos

Pachon

Perey

Austres

Carbajal

[Signature]

Esta del 27 de Julio en esta villa de veinte y siete de febrero del año: La Real del Rey. Cont. v. ella en de...

de hoy disponiendo la lectura de la boletines oficiales y cumplimiento de las obras de construcción y de... de certificaciones =

[Signature]

Perey

[Signature]

Perey

Zapata

Cobos

Pachon

Austres

[Signature]

Carbajal *[Signature]*



Acta del 2 de Agosto del mes de
 Julio de mil ochocientos cuarenta y
 seis. Por el Sr. del Excmo. Cont. de ella en virtud de
 este dia ordena: Que se formalice expediente p.
 labrar la mitad del terreno que se debe al
 Moral de Santa Catalina, y extinguir la largote
 con otras particularidades que se explican en el
 fin de este. Se leyeron en bofetada oficial
 y se dio cumplimiento a las ordenes contenidas
 en esta orden. En Madrid a 17 de Agosto =

Primeros *Barbaful* *varifal*
proves *Pachon*
Acurta *Dover*
Alonso

Proferencia
del Sr. Cont.

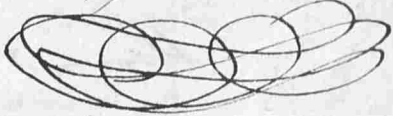
Acta del 3 de Agosto del mes de
 Julio de mil ochocientos cuarenta y
 seis. Por el Sr. del Excmo. Cont. de ella en virtud de
 este dia ordena: Que se nombren la persona
 de su real y la que se eligieren, al Regidor
 Don Antonio de Luis Gomez de la Cruz y
 Don Juan de San Blas: para el punto



17

de la calle de la Comienda y utilizarse las piedras
 en otras obras públicas y lo mal de disponerán
 en la casa propia. Todas las que componían del
 brocal. Se desahó al Sr. D. Pedro de Alarcón
 de ingeniero y que ha librado con sus
 de Bada. y con el ayuntamiento en esta y p^{ta} hallar
 se concluido. Y por este así lo acordamos
 firmo y sellado en su villa de Badajoz a 10 de
 Julio =

Carbajal
 Jover
 Ferraz
 Cobay
 Acosta
 Zapata
 Perez

Jose Grande
 del Real


Acta del In luto or los Santos día de Jén del

mes de Agosto de mil ochocientos veinte y tres
 en la villa de Salamanca. Los señores del Excmo. Ayuntamiento de ella en su sesión de hoy acordaron: se
 forme el expediente que se sigue de las contribuciones
 de las yndias de Salamanca del clero y
 también de la bellota. Lo firmaron
 y sellaron como acostumbra con
 quince firmas:


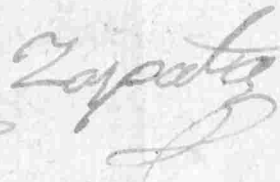

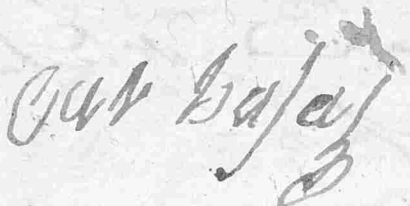
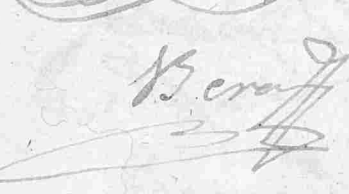
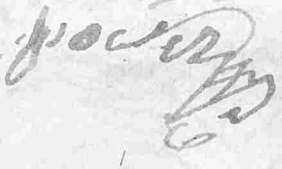
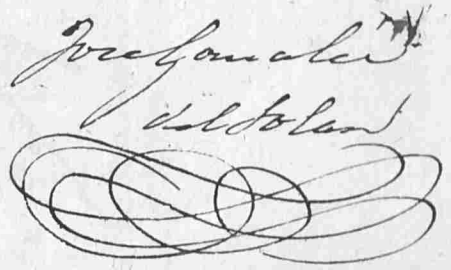
Carlos José Povero
 Antonio
 Cobos
 Berrojo
 Carrasquilla
 Pacheco
 Zapata

Presomala
 de la villa de Salamanca

Acta del J. n.º de los señores de veinte y tres
 de Agosto de mil ochocientos veinte y tres
 en la villa de Salamanca. Los señores del Excmo. Ayuntamiento de ella en
 su sesión de hoy acordaron: se condene el
 tanto de contribuciones del último sueldo
 de este año, a la ciudad de Salamanca. Se



Requisitoriales oficiales y conyugales
en sup. ones de constancia y de conchego la
honra de officiaros de los rios de San Juan de los Santos

Benito  Zarifalt  Zapata 
 Bermej  Perez 
 Gutierrez  Pachon 
 M. Escob  Acosta 
 Bermej  
 Prefuncion 

Sobre derechos de apuro.
Cronicones en los Baldios
de Merida.

Acta del J. Real V. de los Santos o. r. treinta del
mes de agosto de mil ochocientos cuarenta
y tres. Lo que del J. Real V. de los Santos
de hoy diez y seis de febrero de treinta y cuatro
el fondo de peso y medida como parte de la
Real V. ha caido en la saca de un testimonio
no del documento de credito el dia de la
Real V. de los Baldios de

Sobre la Ermita de los Martinés

cuando se ordena de nuevo y a favor de
guarda de San Buenavista y se dota con
suavidad fin de año: que se sigue una lista
de todos los asuntos de propios y se procede a
su cobranza: que se da cuenta al Sr. Inten-
dente de la ciudad de su concepción de la necesi-
dad de la Ermita y utilidad de que pudie-
ra reportar continuamente en el local a favor
suos, un matadero publico y general
de cerdos. Lo firmaron y sellaron
en Madrid de fecho de 1782 =

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]
del Solar

Acta de...
6 de Set. de 1782
En el... de los Santos...
de Set. de mil ochocientos...
Sr. Intendente...
y acordaron: se... el...
de 1782



Sobre derechos a favor del Conde de Vía Manuel del
 aprovechamiento del agua sobrante del Pilar. (El
 de la calle Agua, hoy Ramón y Cajal)

non contestar al oficio del Sr. Jefe Político relati-
 vo a q. ultimo se piden de Oranau. se se debe
 expedir el aprobamiento de agua sobrante
 del pilar, reconociendo la obra destinada p.
 el Regado del Mont. de Tapia; que no se pue-
 de dar referido aprobamiento al Sr. Jefe Político sin de-
 terminada la obra y como los acuerdos de ley en esta parte
 tunden sea ejecutiva y se hallan aprobados
 p. el Consejo R. de Sr. Jefe Político remella
 si ha de destinarse aquella en cuyo caso
 se obtiene en el asunto la misma resol-
 tado p. diferente (entendida). Se leyeron
 los boletines y complementos de la sup. con
 q. contenian de son luego la Sr. Jefe Político mandan-
 do poner en desahorro p. quince dias los
 repartimientos de contribuciones p. este ultimo se-
 mester de quince p. =

Bruch

Auster

3 años

Deton

power

Cobos Zapata

Padron

Carbas

Perez



20

Acta del } Inten. de los Santos dia veinte del mes de
 20 Set. }
 Se reunió el Ayuntamiento en sesión pública y legal: Los
 Señores del Excmo. Concl. de ella en sesión de
 este día acordaron: Librar veinte P. de favor de
 cuatro reales de cada uno para la compra
 de un silero y banco de City: treinta
 y ocho p. papel de oficina, y donar el excedente
 de un p. para la compra de la tropa y el transporte
 de este mes y lo firmaron con acortamiento
 de las copias =

Pinotz

Janzallo

Tapatez

Pover

Alonso

Beraz

Perez

Pachon

Procurador del Obispo

[Signature]

Acta del día } Inten. de los Santos dia veinte y siete del
 20 Set. }



21

y Sres. Señores del Excmo. Cabildo de ella en sesión de este día diez y seis de Setiembre. Se hizo constar el fondo de propios de este Ayuntamiento de si paga en Badajoz el 2 por 100 de propios. Se leyeron los boletines de y cumplidos los autos de frontones y se vio el pago de los autos de frontones por parte de y

[Signature]

posen

Cobos

Barbasan

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Zapata

[Signature]
Infante del Solar

Acta del 18 de octubre de 1845. En la V. de los Santos día diez y seis del mes de octubre de mil ochocientos cuarenta y cinco. Los Señores del Excmo. Cabildo de ella en sesión ordinaria a este día acordaron: Se reclamó a la Audiencia Territorial las cortas exigidas por el Real Cédula de 1763 a la Capitanía en virtud de las Cortas de 1845, en el interdicto restituido



23

Mra. D. ... y p. este en lo acordado ... y
finalmente en todo como acostumbra de
questipio =









Acta del 22 de Julio de la Santa dia ... y ...
 de ... en ... y ...
 de ... de ...
 de ... de ...
 de ... de ...
 de ... de ...
 de ... de ...
 de ... de ...
 de ... de ...



24

Capital actua? Ces? Bases y libranza p. este
objeto documenty cumento de buena cuenta y
con gastos de su orgine. He un luyo! ablas
y firmen por modo de justificio.

[Handwritten signatures and names in cursive script, including 'Pere', 'Beran', and others.]

[Handwritten signature and name, possibly 'Profesor de la...']

Acta del 6^o de Julio Santos dia del mes de Julio de 1846
ord. de ella en sesion ind. d hoy acordaron:
La lectura y cumplimiento de las ordenes contenidas
en los boletines oficiales; se dejara la
reunion de la cuenta de los gastos y su importe



25

Cobos
Beroff

Josefomala
del foles

Acta del 167
 a. d. d. 1.º de Julio del año (1846) y fin del mes del
 día de este mes de Julio y día 16.º. La Presidencia
 del Excmo. Conde de ella en el día de este día 1.º
 el nombramiento de peritos para el depósito de los
 consumos y p.º de la de memoria del año
 proximo de 1847, nombramos p.º la primera
 a. d. p.º de ella, Juan Jose Beroff, Int. de
 Montañas, Juan de God.º, Mariano Caballero
 Pimou Salas, Juan Vicente Cobos, Manuel
 Corne, Int. de Lerma y Guicio, Cantobal Ven
 de, Senajiro Aguilera, Alonso God.º, Juan
 de, Juan Salas, Juan de P.º y Gutierrez
 y la segunda a. d. p.º de ella, Juan de God.º, Juan
 de God.º de P.º, Juan de God.º, Juan de
 de God.º, Juan de God.º, Juan de God.º, Juan de
 de God.º, Juan de God.º, Juan de God.º, Juan de
 de God.º, Juan de God.º, Juan de God.º, Juan de

Don Juan Portello, Don Manuel Cabanero
y suplentes, Miguel Sanchez, Alonso de Toro,
Don Bergana, Don Juan. Moreno, y seremi-
narios de la tenencia de la Subdelegación
el nombre de, y los de los miembros
y lo firmados por todos de que certifico =

Quinto Carballo Esteban Perez

Cobez Acuña Zapata Pachon

Paredes Fariña Serrano

Informada
del Sr. D.


Acta del J. Local. de los señores die. veinte y diez
de octubre de mil ochocientos ochenta y seis. En
el J. Local. Com. de ella en virtud de
hoy acordados: Se acuerda de acuerdo
guardar en la dehesa del monasterio de
Sanjo de se vea en la finca de San
Juan. Señores D. Juan. Moreno, don
de privilegios a su tenencia del die. veinti
de octubre de mil ochocientos. Lo acordaron